PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Pereira, Noviembre 02 de 2021.

Señor (a)
NATALIA MARULANDA MENDEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.2544825
Coordinadora académica
Centro atención al sector agropecuario
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Octubre del año 2021.

Referencia: No CO1.PCCNTR.2544825 del año 2021.

JORGE MARIO ACEVEDO CANO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9697817de Anserma (Caldas), en mi calidad de Contratista del SENA, en SENA emprende rural SER, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTICINCO MILLONES DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($25.016.640). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) seis (6) pagos iguales por los meses de junio a noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. ($3.790.400) cada uno y b) Un último pago correspondiente a dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2021 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($2.274.240). Con un promedio mensual de 160 horas, actividades que serán previamente coordinadas con el supervisor y que deben ser sustentadas en el informe mensual de actividades, para efecto de autorizar el pago de honorarios. En caso de no prestar el servicio por las 160 horas, el valor se cancelará de manera proporcional a las horas realmente impartidas, de conformidad con la programación de la entidad y el informe mensual de actividades, debidamente aprobado por el supervisor; pagos que se efectuarán con corte al día treinta (30) de cada mes. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General.

Plazo: Seis (6) meses y Dieciocho (18) días del 01 de junio Hasta el 18 de diciembre de 2021

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el marco de los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER, para la vigencia 2021.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	OBLIGACIONES: a) De la formación: 1. Participar en la planeación de los procesos formativos del área AGRÍCOLA del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Formulación de proyectos en los programas formativos en los programas de Emprendedor en la producción de platano y banano, Producción agropecuaria ecologica para la soberanía alimentaria,	Grupos matriculados y aprendices con la ruta de aprendizaje asignada
2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Formación de grupos de aprendizaje en los programas con las líneas de negocios rurales y autoconsumo	Belen de umbria Emprendedor en la producción de platano y banano, (cod.ficha2358591) Mistrato. Emprendedor en propagación de material vegetal y establecimiento de cultivos Agricolas (2388671) Dosquebradas Producción agropecuaria ecologica para la soberanía alimentaria ,(cod. ficha 2358061) Mistrato Producción agropecuaria ecologica para la soberanía alimentaria, (cod ficha 2356055)

3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	formulación de proyectos formativos para la conformación de unidades productivas en los programas Emprendedor en la producción de platano y banano,(cod.ficha2358591) Producción agropecuaria ecologica para la soberanía alimentaria,(cod ficha 2358061) Producción agropecuaria ecologica para la soberanía alimentaria,(cod ficha 2356055) Emprendedor en propagación de material vegetal y establecimiento de cultivos Agricolas (2388671)	Formulación de proyectos formativos
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación	N/A	N/A
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y	Informes Mensuales de los grupos en formación, En donde se llevan a cabo los lineamientos del programa Sena Emprende Rural.	Informes entregados mensualmente al personal encargado de su revisión. Horas reportadas en Sofía plus con los 4 programas en proceso de formación

	al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones		
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	N/A	N/A
7	Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	Entrega de formatos al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus	Se compartio los formatos actualizados y Las evidencias de los procesos en el mes de
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los Aprendices	N/A	N/A
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación	Se realizó movilización atendiendo dos grupos en proceso de formación	Belen de umbria Emprendedor en la producción de platano y

	mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual		banano, (cod.ficha2358591) Mistrato Producción agropecuaria ecologica para la soberanía alimentaria, (cod ficha 2356055 Mistrato. Emprendedor en propagación de material vegetal y establecimiento de cultivos Agricolas (2388671)
10	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento	Participación en conferencias programadas del programa SER	Listado de asistencia

11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Verificación de aprendices en la plataforma sofia plus	Actividades desarrollada y actualizadas en la Plataforma Sofía plus
12	De apoyo a la gestión del	N/A	N/A

	emprendimiento rural: 1. Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER	Se esta a la espera que el dinamizador cree las unidades en sofia plus y asi poder georeferenciar los sitios en donde funcionan dichas unides.	Se entregara georeferencias actualizadas por cada unidad productiva
13	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	N/A	N/A
14	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.	Acompañamiento a evento de comercialización	Participación en mercados campesinos del grupo : Mistrato Producción agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria, (cod ficha 2356055
15	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	N/A	N/A
16	Participar en las jornadas de actualización y	Participación en video conferencias del programa SER.	Listado de asistencia

	transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación nacional de emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.		
17	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales	N/A	N/A
18	Consolidar la creación de las unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo, de acuerdo a las metas asignadas.	N/A	N/A
19	El contratista se compromete a evidenciar, cuando corresponda: +Evidencia inducción a aprendices. +Guía de aprendizaje +Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS. -Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales, la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: *Herramienta modelo de negocio CANVAS. *Estructura organizacional unidad productiva. *Estructura de costos modelo de negocio. *Análisis financiero modelo de negocio. *Ficha técnica que aplique del producto	Carpeta del instructor programa de formación en el one drive	Carpeta one Drive del instructor

	(s) o servicio (s). -Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: *Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios). *Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE). *El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo - De apoyo a la empleabilidad: *Realizar acciones de formación para la ocupación rural. *Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. *Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin		
20	Generales: 1. Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	ceso de afiliación exitoso con la administradora del riesgo	Activo en sura con riesgo ll
21	Gestionar la certificación en las normas de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia	Certificación de competencias realizadas en el año 2019 con dos años de vigencia	Competencias para orientar procesos formativos vigentes.

	con base en los planes de estudio", cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2021.		
22	GENERALES DEL CONTRATISTA: 1) Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y Complementarias	Contrato laboral	Contrato laboral
23	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Informes mensuales de actividades y evidencias	Carpeta one drive instructor
24	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Participación en video conferencias del programa SER.	Listado de asistencia
25	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Informes mensuales de actividades y evidencias	Carpeta one drive instructor
26	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los	Paz y salvo	Paz y salvo

	bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato		
27	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución;	N/A	N/A
28	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	N/A	N/A
29	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	N/A	N/A
30	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente;	Uso apropiado de los elementos de bioseguridad	Elementos de protección personal
31	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la	Resultados de exámenes laborales	Exámenes labores

	Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);		
32	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios;	Curso de gestión y seguridad en el trabajo	Certificado
33	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Actualización de información en la plataformas asignadas	Actualización de información en la plataformas asignadas
34	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley;	Certificado de afiliación	Certificado activo en sura
35	No subcontratar las	N/A	N/A

	actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños		
36	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Solicitud de firmas	Solicitud de firmas por medio de correos electrónicos
37	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el Desplazamiento	N/A	N/A
38	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos,	N/A	N/A

	respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen		
39	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda);	Planilla de pago	Planilla de pago con sus respectivas actividades
40	Las demás que sean necesarias para el cabal	N/A	N/A

	cumplimiento del objeto contractual. PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades relacionadas con objeto del contrato, será informado por parte del supervisor para que adelante las gestiones necesarias, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la Resolución 092 de 2015 o la que la modifique y se encuentre vigente.		
41	PARÁGRAFO SEGUNDO: El contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento causados en las órdenes de viaje, dentro de los 5 días siguientes a su finalización.	Formatos de desplazamiento debidamente dilegenciados en los tiempos establecidos.	Ordenes de desplazamiento revisadas y autorizadas

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	6004	belén de umbría-Mistrato	20/09/2021	22/09/2021
2.	6096	Mistrato -belén de umbría	27/09/2021	29/09/2021
3.	6208	belén de umbría	09/10/2021	09/10/2021
4.	6243	belén de umbría-Mistrato	11/10/2021	13/10/2021

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y operador y periodo pago de aportes a salud, pensiones y ARL. Planilla mes de Septiembre del 2021 con el Numero : 4411510329

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
JORGE MARIO ACEVEDO CANO
Contratista
C.C. No. 9697817

Recibí a satisfacción:

Firma
Natalia Marulanda Mendez
Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.2544825 del año 2021
Coordinadora Académica
Centro Atención Sector Agropecuario

EVIDENCIAS (OCTUBRE DE 2021)JORGE MARIO ACEVEDO CANO
INSTRUCTOR AGRICOLA (SER)

FICHA: 2358591
EMPRENDEDOR EN LA PRODUCCION DE PLATANO Y BANANO

En este grupo el municipio de Belén de Umbría Risaralda se está realizando la formación la cual es impartida por medio de modelo de alternancia del 70% presencial y 30 % virtual se cuenta con la ayuda de funcionarios de la oficina agropecuaria que están brindando apoyo, entregando en forma física material didáctico en reunión. Formación de forma presencial cumpliendo con los protocolos de bio seguridad.
En el momento cruzamos por la guía de formación hacer y estamos en la competencia "realizar labores culturales según recomendaciones técnicas de cultivo"









FICHA: 2356055

PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA

En este grupo de la vereda la linda del municipio de Mistrato Risaralda se está realizando la formación la cual por medio de modelo de alternancia del 70% presencial y 30 % virtual se cuenta con la ayuda de funcionarios de la oficina agropecuaria que están brindando apoyo, entregando en forma física material didáctico en reunión. Formación de forma presencial cumpliendo con los protocolos de bio seguridad.
En el momento a pesar de que es un grupo de autoconsumo están participando en los mercados campesinos del municipio con productos de excelente calidad









EMPRENDEDOR EN PROPAGACION DE MATERIAL VEGETAL Y ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS AGRICOLAS (2388671)

En este grupo del municipio de Mistrato está en la etapa de planeación y se espera trabajar con los aprendices de forma comprometida en el proceso formativo con el objetivo se alcancen los objetivos propuestos en el programa sena emprende rural (SER), se realizara formación la cual con modelo de alternancia del 70% presencial y 30 % virtual







FICHA: 2358061

PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA

En este grupo de la vereda la cima del municipio de Dosquebradas, se está realizando la formación la cual por medio de modelo de alternancia del 70% presencial y 30 % virtual se cuenta con la ayuda de funcionarios de la oficina agropecuaria que están brindando apoyo, entregando en forma física material didáctico en reunión. Formación de forma presencial cumpliendo con los protocolos de bio seguridad.
En el momento cruzamos por la guía de formación hacer y su competencia es “desarrollar el plan de producción de un cultivo de acuerdo al sistema productivo.









FORMATO INFORME LEGALIZACIONDESPLAZAMIENTO–CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: Pereira, 23 de septiembre de 2021

PRESENTADO A: **NINA ELVIRA ROCHA NIETO (SUBDIRECTORA)**

ORDEN DE VIAJE No: 6004	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	20-09-2021	**22-09-2021**
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
Belén de Umbría (20-09-2021) **Belén (21-09-2021)** **Mistrató (22-09-2021)**	**CENTRO ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO**	**RISARALDA**

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar formación presencial de grupos de Negocios Rurales dentro de los lineamientos del programa SER

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Identificar alternativas que permitan el aprendizaje de los grupos de formación.
2. Generar acciones enmarcadas al cumplimiento del plan de acción del programa SER.

RESULTADOS:

3. 1. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación " de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos por el programa SSER.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

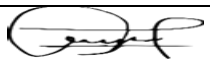
1. Listado de asistentes
2. Registro fotográfico

COMPROMISOS

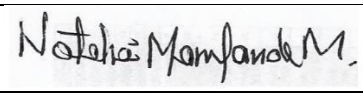
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Clase magistral	JORGE MARIO ACEVEDO CANO	**20-09-2021** **21-09-2021** **22-09-2021**
2. Registro fotográfico y listado asistencia|	JORGE MARIO ACEVEDO CANO	

CONCLUSIÓNES:

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
JORGE MARIO ACEVEDO CANO	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
COORDINADORA ACADEMICA	**NATALIA MARULANDA MENDEZ**	

Anexos.

Impartir formación en los siguientes grupos:

Belén de umbría: Emprendedor en la producción de platano y banano (cód. Ficha2358591)

Capacitación realizada el 20 de Septiembre cumpliendo con la formación y los lineamientos del programa SER utilizando. la formación está enfocada a cumplir con los objetivos trazados en la guía de aprendizaje y que los aprendices logren los resultados que se requieren en buenas prácticas agrícolas en los cultivos de plátano y banano. La capacitación fue realizada en la finca palo redondo propiedad del señor Ángel David Restrepo



Belén: producción Agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria (cód. Ficha2356055)

Capacitación realizada el 21 de Septiembre , cumpliendo con la formación y los lineamientos del programa SER utilizando los protocolos de bioseguridad. Manteniendo aforo de persona requerido y utilización de elementos como gel antibacterial, alcohol y el uso obligatorio de tapabocas. Las medidas de bioseguridad so socializadas y aceptadas por los aprendices con el propósito de realizar de forma adecuada el proceso de formación.

Fotos

(vereda la linda)



Mistrato: Emprendedor en la propagación de material vegetal y establecimiento de cultivos (cod.ficha2388671)

Capacitación realizada el 22 de Septiembre cumpliendo con la formación y los lineamientos del programa SER utilizando los protocolos de bioseguridad. Manteniendo aforo de persona requerido y utilización de elementos como gel anti bacterial, alcohol y el uso obligatorio de tapabocas. La formación continúo para dar cumplimiento a las competencias de aprendizaje "verificar la planeación de los recursos e insumos frente a su disponibilidad y criterios técnicos"



FORMATO INFORME LEGALIZACIONDESPLAZAMIENTO–CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: Pereira 06 de Octubre de 2021

PRESENTADO A: **NINA ELVIRA ROCHA NIETO (SUBDIRECTORA)**

ORDEN DE VIAJE No: 6096	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	27-09-2021	**29-09-2021**
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
Belen de Umbria (27-09-2021) **Mistrato(29-09-2021)**	**CENTRO ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO**	**RISARALDA**

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar formación presencial de grupos de Negocios Rurales dentro de los lineamientos del programa SER

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Identificar alternativas que permitan el aprendizaje de los grupos de formación..
2. Generar acciones enmarcadas al cumplimiento del plan de acción del programa SER.

RESULTADOS:

3. 1. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación " de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos por el programa SSER.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

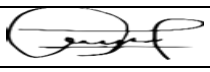
1. Listado de asistentes
2. Registro fotográfico

COMPROMISOS

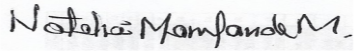
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Clase magistral	JORGE MARIO ACEVEDO CANO	**27-09-2021** **29-09-2021**
2. Registro fotográfico y listado asistencia|	JORGE MARIO ACEVEDO CANO	

CONCLUSIÓNES:

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
JORGE MARIO ACEVEDO CANO	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
COORDINADORA ACADEMICA	**NATALIA MARULANDA MENDEZ**	

Anexos.

Impartir formación en los siguientes grupos:

Belén de umbría: Emprendedor en la producción de platano y banano (cód. Ficha2358591)

Capacitación realizada el 27 de Septiembre cumpliendo con la formación y los lineamientos del programa SER utilizando. la formación está enfocada a cumplir con los objetivos trazados en la guía de aprendizaje y que los aprendices logren los resultados que se requieren en buenas prácticas agrícolas en los cultivos de plátano y banano. La capacitación fue enfocada en reconocer las deficiencias nutricionales por medio del color de las hojas.

REGISTRO ASISTENCIA APRENDICES
EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN CON RETORNO A LA PRESENCIALIDAD

Día: 27	Mes: Septiembre	Año: 2021	Jornada: Madrugada:	Mañana :	Tarde: X	Noche:
Código Ficha:		Nombre Instructor: JORGE MARIO ACEVEDO C.				

No.	Nombres y Apellidos	Tipo Documento C.C.	Tipo Documento T.I.	No. Documento	Teléfono Contacto	Correo electrónico
1	Jairo Gregorio Jaramillo	X		6.111178	3025881707	
2	Yhonatha Hernandez	X		9760250	3195199256	
3	Leonel Cardona	X		9763426	3204325949	
4	David Restrepo cv	X		9-760612	3113423018	
5	Pedro Antonio Velásquez Florez	X		9761856	3148864045	
6	Nelson Montoya H	X		9761303	3206912400	nelmon65@outlook.com
7	Juliana Lopez Moreno	X		1006247356	3105336378	juliana.13-lopez.ubd.com
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

Observaciones:

Firma del Instructor

EMPRENDEDOR EN LA PRODUCCIÓN DE PLATANO Y BANANO.

Mistrato: Emprendedor en la propagación de material vegetal y establecimiento de cultivos (cod.ficha2388671)

Capacitación realizada el 29 de Septiembre cumpliendo con la formación y los lineamientos del programa SER utilizando los protocolos de bioseguridad. Manteniendo aforo de persona requerido y utilización de elementos como gel anti bacterial, alcohol y el uso obligatorio de tapabocas. La formación continúo para dar cumplimiento a las competencias de aprendizaje "verificar la planeación de los recursos e insumos frente a su disponibilidad y criterios técnicos"

REGISTRO ASISTENCIA APRENDICES
EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN CON RETORNO A LA PRESENCIALIDAD

Día: 29	Mes: Septiem	Año: 2021	Jornada: Madrugada:	Mañana:	Tarde: X	Noche:
Código Ficha:		Nombre Instructor: JORGE MARIO ACEVEDO CANO				

No.	Nombres y Apellidos	Tipo Documento C.C.	Tipo Documento T.I.	No. Documento	Teléfono Contacto	Correo electrónico
1	Michel Andrea Sabogal Lopez	x		1053873151	3178863648	Amaxuitaca28@hotmail.com
2	Luz Adicla Ramirez Muñoz			24789896.	3226774835	Adicla ramirez.
3	Amanda Rivera Bermudez			24'789719	3105281527	
4	Maria Noemy Montoya			24395819	3926544195	Maria Noemy montoya
5	Sorani Marin Bivera	X		1.092.976.263	3233784462	Soranymbs@gmail.com
6	Julia Valencia Saldarriaga	X		42.135.224	3116281488	comisaya@unitata-Pasado
7	Mary Luz Cadavid Hernandez	X		1092913250	3148339771	trabajo.social@mistrato-risaralda.
8	Maria Alejandra Osorio Sabogal	X		1088318416	3148016875	alejandra9402osorio@gmail.com
9	Diana Milena Posada Ocampo	X		1092911441	3234934963	dianamilenaposadaxampo@hotmail.com
10	Erika Jhoana Granados	X			3137924535	erikarestaurante2016@gmail.com
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

Observaciones:

Firma del Instructor

EMPRENDEDOR EN PROPAGACIÓN DE MATERIAL VEGETAL Y ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS AGRÍCOLAS.

FORMATO INFORME LEGALIZACIONDESPLAZAMIENTO–CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: Pereira, 14 de Octubre de 2021

PRESENTADO A: **NINA ELVIRA ROCHA NIETO (SUBDIRECTORA)**

ORDEN DE VIAJE No: 6208	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	09-10-2021	**09-10-2021**
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
Belén de Umbría	**RISARALDA / CENTRO ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO**	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar formación presencial de grupos de Negocios Rurales dentro de los lineamientos del programa SER

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Identificar alternativas que permitan el aprendizaje de los grupos de formación..
2. Generar acciones enmarcadas al cumplimiento del plan de acción del programa SER.

RESULTADOS:

3. 1. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación " de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos por el programa SSER.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

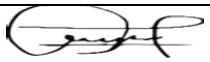
1. Listado de asistentes
2. Registro fotográfico

COMPROMISOS

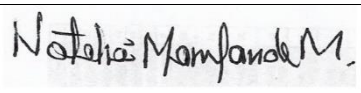
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Clase magistral	JORGE MARIO ACEVEDO CANO	**09-10-2021**
2. Registro fotográfico y listado asistencia|	JORGE MARIO ACEVEDO CANO	

CONCLUSIÓNES:

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
JORGE MARIO ACEVEDO CANO	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
COORDINADORA ACADEMICA	**NATALIA MARULANDA MENDEZ**	

Anexos.

Impartir formación en los siguientes grupos:

Belén de umbría: Emprendedor en la producción de platano y banano (cód. Ficha2358591)

Capacitación realizada el 09 de Octubre cumpliendo con la formación y los lineamientos del programa SER utilizando. la formación está enfocada a cumplir con los objetivos trazados en la guía de aprendizaje y que los aprendices logren los resultados que se requieren en buenas prácticas agrícolas en los cultivos de plátano y banano. La capacitación fue enfocada en labores culturales de acuerdo a normativa del cultivo protocolos de bioseguridad. Manteniendo aforo de persona requerido y utilización de elementos como gel anti bacterial, alcohol y el uso obligatorio de tapabocas. La formación continúo para dar cumplimiento a las competencias de aprendizaje




oct. 09,2021 03:06:00 p. m.

FORMATO INFORME LEGALIZACIONDESPLAZAMIENTO–CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: Pereira, 16 de Octubre de 2021

PRESENTADO A: **NINA ELVIRA ROCHA NIETO (SUBDIRECTORA)**

ORDEN DE VIAJE No: 6243	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	11-10-2021	**13-10-2021**
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO **Belén de Umbría(11-10-2021)** **Mistrató (13-10-2021)**	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
	RISARALDA / CENTRO ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar formación presencial de grupos de Negocios Rurales dentro de los lineamientos del programa Sena Emprende Rural "SER"

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Identificar alternativas que permitan el aprendizaje de los grupos de formación.
2. Generar acciones enmarcadas al cumplimiento del plan de acción del programa SER.

RESULTADOS:

3. 1. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación " de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos por el programa SER.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

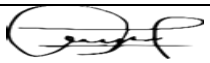
1. Listado de asistentes
2. Registro fotográfico

COMPROMISOS

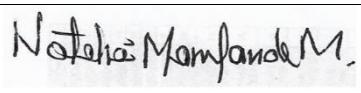
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Clase magistral	JORGE MARIO ACEVEDO CANO	**11-10-2021** **13-10-2021**
2. Registro fotográfico y listado asistencia|	JORGE MARIO ACEVEDO CANO	

CONCLUSIÓNES:

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
JORGE MARIO ACEVEDO CANO	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
COORDINADORA ACADEMICA	**NATALIA MARULANDA MENDEZ**	

Anexos.

Impartir formación en los siguientes grupos:

Belén de umbría: Emprendedor en la producción de platano y banano (cód. Ficha2358591)

Capacitación realizada el 11 de Octubre cumpliendo con la formación y los lineamientos del programa SER utilizando. la formación está enfocada a cumplir con los objetivos trazados en la guía de aprendizaje y que los aprendices logren los resultados que se requieren en buenas prácticas agrícolas en los cultivos de plátano y banano. La capacitación fue enfocada en Buenas prácticas Agrícolas especialmente labores culturales en el cultivo de plátano y banano



Mistrato: Emprendedor en la propagación de material vegetal y establecimiento de cultivos Agricolas (cod.ficha 2388671)

Capacitación realizada el 13 de Octubre cumpliendo con la formación y los lineamientos del programa SER utilizando los protocolos de bioseguridad. Manteniendo aforo de persona requerido y utilización de elementos como gel anti bacterial, alcohol y el uso obligatorio de tapabocas. La formación continúo para dar cumplimiento a las competencias de aprendizaje" PROYECTAR LOS RECURSOS REQUERIDOS EN LA UNIDAD PRODUCTIVA DE ACUERDO CON CRONOGRAMA DE PRODUCCIÓN."

